

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "Taller de Capacitación en Responsabilidad Social y Sustentabilidad para Formadores y Docentes de Tierra del Fuego", organizado por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria, a realizarse el 7 y 9 de junio de 2017, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Nacional, de las ciudades de Río Grande y Ushuaia respectivamente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 138 /17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo